

Sub  
Somor

D. D. Biron Robi Truxano aprobado  
P. el Sr. Protomedicato Venino de esta Villa  
puesto al pie de N. S. Con el debido respeto  
dize: Que con la notoria falta de Truxano que  
padecia este Comar, tubo havien esta Ayunta-  
miento Remediar tan urgente necesidad, y  
Haviendo acordado admitir al suplicante  
En virtud del Informe que dio el Truxano  
mayor del Hospital Sr. de la Ciu. de Carvajal  
del Comisionado Sr. Manuel Paredes fue  
admitido con las condiciones q. En el termino  
de un Año havia de presentar todo el  
tal Cirujano lo que esexuto, y pudo facilitar  
por medio de todo lo suplico de Caraxex, y ma-  
yor distincion de esta Villa quienes han sido.  
y tan notorio Veredicto, le facilitaron los  
Mros. que para su examen necesitava;  
Asi como y incomparable favor determino agraa-  
desido constituirse en esta Villa perpetuam.  
despreciando qualquiera conducta superior  
que se le proponiere, y ocurriendo en el dia  
Laxere Examinado en la misma facultad  
Sr. Fernando San V. y Natural de esta Villa

